CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE DOCUMENTARIO
21 JUN 2023
RECIBIDO 11:50

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 76° ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD PERUANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

CONSIDERANDO:

Que, el 30 de junio de cada año se celebra el Día de la Ginecología y Obstetricia Peruana. Esta fecha fue elegida conmemorando la Fundación de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología fundada el 30 de junio de 1947.

Que, la fecha ha sido establecida por Resolución Ministerial del 19 de junio de 1998, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N.º 584 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N.º 002-92-SA.

Que, la conmemoración se da en reconocimiento a la importante actividad científica y los avances en esta rama de la medicina, que ha permitido el cuidado y la salud de las mujeres peruanas.

Que, la Gineco-Obstetricia ha logrado muchos avances en la Medicina de nuestro país, obteniendo así un mejor cuidado en la salud de la mujer , entre ellos desarrollar una cultura en favor de la salud materna, proveer servicios de promoción, prevención, curación y rehabilitación en diversas etapas de la vida de la mujer, reforzar propuestas de investigación epidemiológica y diversos aportes en la Salud Pública.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo a **LA SOCIEDAD PERUANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA** con motivo de celebrarse **SU 76° ANIVERSARIO** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación a **LA SOCIEDAD PERUANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA** con motivo de conmemorar éste 30 de junio por su **76° ANIVERSARIO DE CREACIÓN.**

SEGUNDO.- Saludar y felicitar al señor **Dr. Ither Sandoval Díaz**, Presidente del Consejo Directivo del periodo 2023-2024 de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología Peruana y por su intermedio a todos los profesionales miembros asociados a nivel nacional.

TERCERO.- Saludar y felicitar al **Dr. Fernando Iturrizaga Herrera**, Presidente de la Junta Directiva Áncash Costa de la Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología y por su intermedio a todos los miembros profesionales de la región.

Lima, 21 de junio del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/06/2023 11:26:34-0500

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República